

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Etranj. y Ult. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,995 DE LA MAÑANA. MADRID. VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos:

Concediendo á D. Joaquin Ignacio Menos y Manso de Zúñiga, conde de Guendulain, senador del reino y ministro que ha sido de Fomento, la grandeza de España de primera clase unida al espresado título, para sí, sus hijos y sucesores legítimos habidos en constante matrimonio.

Nombrando director del cuartel de Inválidos de Atocha al teniente general D. Laureano Sanz y Soto.

Y promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Mariano Belostá y Gonzalez, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por fallecimiento de los tenientes generales don Rafael de Aristegui, conde de Mirasol, y D. Juan Aldama é Irabien.

Por reales decretos fecha 17 del actual se ha dignado S. M. la Reina nombrar oficiales de la clase de terceros del ministerio de la Guerra, á los coroneles D. José Quinones de Leon y Santalla y D. Federico Fernandez San Roman y Ruiz, tenientes coroneles del cuerpo de estado mayor del ejército.

El gobernador militar de Cádiz, en despacho telegráfico de 17 del mes actual, dijo al señor ministro de la Guerra lo siguiente:

«El capitán general de la isla de Cuba dice á V. E. en 30 de octubre:—No hay noticias de Santo Domingo posteriores á las que comuniqué á V. E. por Inglaterra en 24 del actual. En esta isla no ocurre novedad. Recibí el telegrama de V. E. anunciándome el envío de refuerzos y dinero.»

La comunicacion del 24 á que se hace referencia en el precedente parte, no se ha recibido aun en el ministerio de la Guerra.

El lunes, á las once de la mañana, estalló en Moncada un incendio de bastante consideracion. A los pocos momentos las llamas amenazaban consumir el edificio entero, pero habiendo acudido con prontitud las autoridades y dado las disposiciones oportunas, consiguiéronse atajar el fuego, no sin derribar gran parte de la casa. A la una estaba apagado el incendio.

Hace pocos dias fué dado de alta, por estar curado, el único de los niños heridos cuando se hundió el edificio de la escuela de Ruzafa, que aun seguia en manos de los médicos. Todos los heridos han logrado, pues, curarse sin quedar con lesiones de ninguna especie.

Parece que el conde Guitaud, ministro de Francia en Portugal, sobrino que era del malogrado conde Bresson, y casado, como es sabido, con una española, solicita el título de duque de Santa Isabel que nuestra Reina concedió con ocasion de su casamiento al hijo del embajador de Luis Felipe, y que por la muerte de su poseedor ha quedado vacante.

El primero de los embajadores annamitas que en Hué, capital de Cochinchina, ejerce las funciones de presidente del Consejo de ministros, es un anciano de sesenta y siete años de edad, de pequeña estatura, enjuto de carnes, de ojo pequeño, vivo, brillante y expresivo y color aceitunado. Cubre su labio superior un bigote cano y ralo en forma de semicírculo y una perilla larga y clara que le parte casi de debajo de la barbilla. Visto en casa una túnica azul de seda, suelta, con mangas perdidas y solapa abrochada sobre el hombro derecho con un pequeño boton de oro; pantalón blanco muy ancho, zapato chino y una especie de turbante negro de seda aplastado en la cabeza. No usan la trenza de cabellos como los chinos, sino el pelo caido naturalmente, si bien recogido con el turbante. Este es el principal y el de mas categoria.

Los otros dos son, el primero de cara pequeña, estrecha, huesosa y de ojo apenas perceptible; el segundo, grueso y de facciones sumamente pronunciadas. Visten calzón blanco y dos túnicas sobrepuestas, una de las cuales no les pasa de la rodilla.

En la mesa son esquisitamente pulcros. Comen con delicadeza y esmero, trinchando las carnes y cortando los manjares como pudiera hacerlo el europeo mas culto. La mesa nada deja que desear en cuanto al servicio, dando una alta idea de la proverbial esplendidez castellana, pues tanto en los manjares, como en los vinos nacionales y extranjeros y en el adorno, hora á la nacion y al Sr. Azancot, que encargado por el gobierno de atender á sus ilustres huéspedes, cumple con su mision de la manera que el solo sabe hacerlo, y con la solieitud exquisita que demostró al desempeñar igual mision, cerca del príncipe marroquí.

Los embajadores cochinchinos se muestran altamente agradecidos á la Reina y á la nacion por el modo con que se les ha recibido. Despues de la comida, que es puramente española, por la que muestran gran predileccion, pasan á la sala de café, desde la que se retiran á descansar. Acto continuo se cubre la mesa para los mandarines, despues de los cuales come

la servidumbre. Hoy salen de esta corte para embarcarse con direccion á Alejandria.

El *Contemporáneo* desea que los amigos del general O'Donnell provoquen, como anuncia *El Eco del País*, un debate en el Congreso sobre los sucesos de Santo Domingo.

Consigna como un hecho público *El Contemporáneo* que á las milicias indígenas de Santo Domingo no se les abonaban sus haberes hacia un año, sin duda por falta de fondos, y que estos debian ir de la isla de Cuba, ignorando si el general Rivero no los pedía, ó si el general Duice no los mandaba.

Anteanoche debió discutirse en el seno de la comision el acta de Archidona, pero como al llegar su turno no estuviere en el Congreso, el Sr. Rodriguez, candidato vencido, se adelantó el Sr. Valera, candidato vencedor, á los desos de la comision y la suplicó, accediendo aquella á su súplica, que no se calificase el acta sin oír al Sr. Rodriguez, y que se suspendiese, por lo tanto, el debate que acerca de ella debia reacer.

El señor Estéban Collantes impugnó el acta de Palencia que defendió el candidato electo.

A hora avanzada de la noche, quedaba en el uso de la palabra el Sr. Leis, candidato vencido, habiendo pronunciado antes dos discursos llenos de pasion el señor marqués de Montecastro y el Sr. Garcia Lomas.

Presidió estos debates el Sr. D. Antonio Benavides.

El domingo se celebró una numerosa reunion de los franceses residentes en Alicante, con objeto de constituir una sociedad destinada á proporcionar socorros á los súbditos de aquel pais que, cayendo enfermos, se viesen en la necesidad de acudir á los hospitales, ó careciesen aun de este último recurso por falta de los medios necesarios para pagar sus estancias en ellos, como sucede con frecuencia.

Ha sido declarado cesante el administrador principal de Hacienda pública de Alicante, D. Andrés Falguera, nombrando para reemplazarle en dicho destino á D. José Manso, administrador electo de Avila; y para este último punto á D. Luis Ossorio Gonzalez, oficial segundo de la administracion de Sevilla. También ha sido declarado cesante de real orden, el administrador de aduanas de Alicante, D. Mariano Garate, y nombrado para reemplazarle, D. Joaquin Menendez Barzanallana, vista cesante de la aduana de Málaga.

En la noche del sábado último y en las primeras horas, fué preso en Lucena el célebre *Ananero*, que tan fanesta celebridad habia adquirido en esa importante parte de la provincia de Córdoba. Habiendo pedido á un boticario de aquella poblacion 2,000 rs., quedó en volver por ellos al dia siguiente á su misma casa, donde ya le esperaban algunos guardias civiles disfrazados. En el momento de llegar recibió un tiro en la cabeza, que lo hirió aunque levemente lo bastante á evitar la fuga, y á que detenido y preso acaben los males y disgustos que á toda aquella comarca viene causando hace tiempo con sus *heroicidades* y sus crímenes.

Hace notar un periódico que al votar ayer el Sr. Rios Rosas con la mayoría que declaró grave el acta de Almazan, lo hizo siguiendo la jurisprudencia establecida para casos semejantes, pues no habiendo asistido á la sesion los ministros, y siendo libre la votacion, era natural, y la costumbre lo tiene así, establecido, la adhesion del voto del presidente de la Cámara al de la mayoría constituida.

Anteayer se ha abierto al público el jardinillo de la plaza de Oriente que está al lado de la calle de San Quintín, pero no se ha inaugurado hasta hoy dias de S. M. la Reina, por cuya razon no ha corrido ayer el juego de aguas de la linda fuente que adorna tan precioso parterre.

Hoy viernes sale de esta corte para embarcarse en Valencia con direccion á Marsella, la embajada annamita, á la que por encargo del gobierno español, acompaña el señor Azancot. Los embajadores se han apresurado á manifestar la profunda gratitud que llevan impresa en sus corazones por la solemne recepcion que les ha hecho nuestra amada soberana, y por las grandes atenciones que han recibido de cuantas personas se han acercado á visitarlos. Merced á la amabilidad y cortesania del Sr. Azancot, que en este punto ha secundado los deseos del gobierno, los salones de la antigua presidencia del Consejo de ministros se han visto favorecidos por lo mas escogido de nuestra sociedad.

El tratado relativo á las islas Jónicas ha debido ser firmado el 13 en Londres. El nuevo gobierno helénico habia dado autorizacion á Mr. Tricoupi antiguo encargado de Negocios de Grecia en Londres.

El Sr. Gonzalez Brabo se lamentó el

maries en el seno de la comision de actas de que no se admitiese á los sacerdotes en los escaños del Congreso, como á las demás clases, y quejándose únicamente de que hubiese unos cuantos que llevasen la pasion política hasta el punto de abusar de su sagrado ministerio.

El diestro Peroy que acaba de llegar á Madrid parece que ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros para que mate en las novilladas, y ponga banderillas dando el quiebro, cuya difícil suerte ejecuta con rara habilidad, segun aseguran las personas que lo han visto hacer tan arriesgado juego.

Dice el *Eco de Igualada* que la leccion sobre derecho administrativo que debia dar en aquel Ateneo el abogado señor don Timoteo Coll, hubo de suspenderse por mandato del alcalde que creia ver en tal leccion un pretexto para llevar á la tribuna de ensenanza cuestiones políticas.

La casa de socorro de la calle de Jacometrezo, excita la caridad pública para que contribuya con sus donativos de hilas y trapos, á las constantes necesidades del establecimiento.

Parece que la joven aficionada que como hemos anunciado, hará su debut cuando se ponga en escena en el teatro de Novedades el drama *Dos madres para una hija*, es la señorita Rizo, hija de la conocida actriz de este apellido. *El Contemporáneo* hace grandes elogios de la belleza de esta joven, y dice que si como la cara es el espejo del alma, fuese tambien el espejo de la actriz, desde luego pronosticaria un gran debut á la linda principiante.

En el teatro de la Zarzuela se está ensayando el juguete lírico belingüe, original, titulado *Dos pichones del Turia*.

El discurso dirigido anteayer á S. M. la Reina por el embajador annamita Phan-Thanh-Gian en el solemne acto de su recepcion, se redujo á manifestar que habiendo ajustado felizmente la paz las tres naciones de España, Francia y Annam, S. M. el rey de Annam envia esta embajada con el fin de entregar á S. M. la Reina de España cartas reales y ofrecerle regalos, presentándola al mismo tiempo el homenaje de respeto de S. M. el rey de Annam. Los embajadores, uniéndose á su soberano, hacen votos para que la paz dure perpetuamente entre España y su nacion, y que de ella resulten para ambas prosperidad y ventajas comunes. El discurso terminó espresando el deseo de que S. M. la Reina disfrute de una dicha constante, así como S. M. el rey y los individuos de la familia real.

S. M. la Reina contestó que le era satisfactorio poder tener el gusto de recibir á los altos mandarines elegidos por el soberano annamita para venir á esta corte; que le agradece sus cartas y sus presentes; y al aceptar el homenaje de su respeto, puede estar seguro de los sentimientos de amistad de nuestra Reina, deseando que la paz ajustada dure inalterable, conservándose perpetuamente para bien de ambos paises. S. M. terminó asegurando al rey y á su familia cuán sincero es su deseo por el bien y ventura de aquel reino.

Asegura la *France* que en Atenas ha surgido ya la primera crisis ministerial, y que en su consecuencia el joven monarca se prepara á cambiar de consejeros.

En el mes de mayo de 1863 es el aniversario 600 de la muerte de Dante. Con objeto de honrar la memoria del gran poeta, la Academia de agricultura, artes y comercio, y la Sociedad de Bellas artes de Verona han abierto una suscripcion para erigir un monumento al autor de la *Divina Comedia*, que deberá inaugurarse en dicho mes. Cada una de las sociedades mencionadas se ha suscrito por 800 florines, y el Consejo de la ciudad por 1,000.

Un periódico de Paris inserta la siguiente nota de lo que han producido en aquella capital en el mes de octubre último los teatros, conciertos, bailes públicos y demas espectáculos y diversiones públicas de toda clase que están sujetas al pago de una contribucion para los pobres.—Teatros imperiales subvencionados: francos 456,652.—Idem de segundo orden: 1.140,166.—Conciertos, idem en los cafés y bailes públicos: 126,528.—Curiosidades que se enseñan al público: 83,250.—Total: 1,806,597 francos.

Los periódicos de Paris llaman la atencion de la policia sobre el gran número de robos que se hacen en aquella capital, en los solabancos y habitaciones mas altas de las casas, donde viven generalmente criados de servir y dependientes de comercio, que durante todo el dia tienen que dejar solo el cuarto, aprovechándose de esta circunstancia los rateros para forzar las puertas y llevarse cuanto encuentran á mano de algun valor en alhajas ó en ropas, á pesar de la vigilancia de los porteros. En un solo barrio de Paris, dice un periódico, han ocurrido en menos de quince dias 30 robos de esta clase.

Los periódicos de Tarragona lamentan la traslacion del gobernador civil de aquella provincia, Sr. Pardiñas, cuyas condi-

ciones de carácter y sus actos como autoridada habian granjeado el aprecio de los tarraconenses.

La *Andalucia* de Sevilla dice que el edificio de la cárcel de Alcalá de Guadaíra está en un estado lamentable y amenazando ruina, sin que hasta ahora se haya tratado de repararlo.

El martes se reunieron en Cádiz los individuos del partido de la union liberal y acordaron que fu sen sus candidatos á las diputaciones de la provincia por los dos distritos de la capital, los señores Cagigas y Aubareda.

Ya está cubierta la suma de ochenta millones de reales que el Sr. Salamanca exigió á la provincia de Segovia para construir el ferro-carril que una á aquella capital con la de la monarquía.

Ha salido de Alicante el director de telegrafos de la provincia, con objeto de pasar á Elche á dirigir los trabajos para la instalacion de la nueva estacion telegráfica que debe establecerse en aquella villa. Con esta, tenemos entendido que son siete las nuevas estaciones que se han establecido en poco tiempo en aquella provincia.

La enmienda al proyecto de contestacion al discurso de la corona sostenida en la alta cámara por el senador Sr. Rodriguez Camaleño, decía así:

Señora: El Senado acepta con la mayor satisfacion las esperanzas que habra concebido la nacion en vista de las promesas de mejora anunciadas por los augustos labios de V. M.; mas en las dificultades, en las muy peligrosas circunstancias en que en la actualidad aparece nuestra patria, con inevitable participacion en los grandes trastornos que agitan el mundo civilizado; cuando es evidente que á los demás motivos de descontento se ha agregado el de haber faltado en las elecciones generales un partido muy numeroso que ha sido separado de las urnas electorales por el manifesto de 20 de agosto de este año, espedito con bastante falta de reflexion, ya no bastan, señora, simples promesas, idealidades de bello sonido; se necesita algo mas, mucho mas sin duda; si hemos de salir á salvo de la angustiosa situacion en que nos encontramos, que será cada dia mas peligrosa, atendidos los elementos de discordia que se van acumulando en todas partes; los pueblos han oido que no encontrarán rebajas en los proyectos de ley fijando la fuerza de mar y tierra y los presupuestos del Estado, y aunque los hombres honrados, pero de tímida reflexion, como los viejos y los sibaritas que propenden casi siempre al quietismo por no esponer sus goces á la menor perturbacion, reconocerán sin duda que no puede hablarse de otra manera, porque es una verdad muy triste que los gastos y las desagradables complicaciones han ido en aumento, preciso es, señora, no perdamos de vista que alarmado el instinto popular creado bajo la triste presion de sus desagradables condiciones de existencia, al oír la inmensa mayoría que no pueden disminuirse los gastos, y que por consecuencia crecerán las exigencias de nuevos sacrificios de sangre y de dinero, si por desgracia amanece entre nosotros uno de esos dias terribles cuyos penosos presagios amenazan á la mayor parte de los pueblos de Europa, nos llegue á faltar la poderosa asistencia del mayor número.

Esperemos en buen hora la proteccion del cielo; pero para evitar la inmensa desventura de que caigan los pueblos en la inercia que pierde á los gobiernos, segun nosotros hemos presenciado en unos cuantos tronos que han desaparecido últimamente á nuestra vista, dígame á los pueblos que se hará lo posible para reducir los gastos, reduciéndolos á la menor espresion posible, haciendo desaparecer desde luego los que son innecesarios, y con mayor razon todos los que pueden decirse verdaderamente perjudiciales, y aun los que pueden aplazarse para mejores tiempos.

Así circundarán luego el trono y las instituciones las mas benéficas simpatías, fuerza única verdaderamente irresistible, que no desaparece por un suceso desgraciado en los campos de batalla, como desapareció en una sola batalla el poder militar de la Francia de 1814.

Palacio del Senado, 16 de noviembre de 1863.—Luis Rodriguez Camaleño.

El doctor Hynter, en una obra que acaba de publicar, reducida á probar cuál es la influencia del polvo de acero sobre la vida, llama la atencion sobre la corta duracion de la de los obreros de Sheffield, que afilan útiles de acero, tales como tijeras, cuchillos, navajas de afeitar, etc. La mayor mortalidad proviene de los talleres, donde la piedra se emplea en seco; y donde se trabaja sobre piedra mojada la duracion de la vida es un poco mas larga. Véase á continuacion el término medio de la vida de los obreros que fabrican los objetos siguientes, de uso indispensable para los hombres civilizados:—Tenedores, veintinueve años.—Navajas de afeitar, treinta y uno.—Tijeras, treinta y dos.—Útiles diferentes, treinta y dos.—Cuchillos de resorte, treinta y cuatro.—Cuchillos de mesa, treinta y cinco.—Limas, treinta y cinco.—Sierras, treinta y cinco.—Gua-

dañas, treinta y ocho. El doctor Hynter propone varios medios para evitar esta prematura muerte, pero los obreros no quieren practicarlos.

Las primeras campanas se introdujeron en Francia en 530, en el reinado de Clodoveo y Clotario I, hijo de Clodoveo. Antes de su invencion se usaban unas planchas que llamaban sagradas, en las cuales se daban fuertes golpes para convocar á los fieles al templo; desde un principio se usaba la ceremonia de bendecirlas; poco despues se adoptó la de bautizarlas, que aun se usa en nuestros dias. En 610 eran tan poco conocidas las campanas, que sitiando á Seus el ejército de Clotario, asustados los sitiadores de tan espantoso repique, dice un autor, levantaron el sitio y emprendieron la fuga.

Desde 1819 hasta 1839 han emigrado de Inglaterra á todos los puntos del globo cinco millones de ciudadanos. La madre patria lejos de perder con tan enorme emigracion, ha ganado considerablemente. Testigos la América del Norte, la Australia, la Nueva Zelanda, la China, el Africa, la India y otros muchos paises en que han plantado colonias, formado naciones y convertido en productores, y sobre todo consumidores de los productos de la industria de su pais natal.

Segun los datos oficiales que contiene el larguísimo informe sobre la situacion del imperio francés, que el gobierno ha presentado al cuerpo legislativo, resulta que la fuerza efectiva con que contaba el ejército francés en 1.º de octubre último, sin contar la reserva, estaba distribuida del modo siguiente: En Francia, 323,316 hombres. En Argelia, 59,631. En Italia, 45,360. En China y Cochinchina, 1,878. En Méjico, 34,381. Total en servicio activo, 436,986. Fuerza de la reserva, 217,261. Total del ejército, 654,247.

—El número y calidad de buques de guerra que componen la armada de Francia en el presente año, es el siguiente:

Navios, 36.—Fragatas blindadas, 6.—Fragatas ordinarias, 18.—Corbetas, 10.—Avisos, 43.—Cañoneras, 26.—Total, 145 buques.

Los regalos presentados á S. M. la Reina á nombre del rey de Annam por los embajadores son:

Un sable con puño de jade y de vermeil, cuya vaina está formada del nacimiento del pico del pájaro llamado Con Hac (garra de águila), y forrada exteriormente de seda.

Un pájaro de oro que representa el ave Fénix.

Una joyaina de plata con labor de flores.

Un jarro de plata, que sirve de compañero á la anterior.

Una caja de plata incrustada de oro para guardar betel.

Otra de los mismos metales para tabaco.

Una escupidera de dichos metales y labor. (Son objetos que se emplean para mascar el betel.)

Una caja cuadrada de marfil con cantoneras de oro.

Otra cuadrilonga con cantoneras de oro, cuya parte superior es de marfil, y la inferior de madera incrustada de nácar.

Otra redonda de marfil esculpido para tabaco.

Otra de igual forma, hecha de cobre negro, compuesto de oro y plata é incrustada con los mismos metales.

Otra de la misma forma de cobre rojo, incrustada de oro y plata.

Otra de concha.

Otra cuadrada con incrustaciones de nácar y las cantoneras de plata.

Otra pequeña con tapa incrustada de nácar y con cantoneras de plata.

Otra igual de cobre rojo, incrustada de oro y plata.

Otra redonda con tapa hecha de laca negra, incrustada de nácar.

Otra pequeña de iguales materias.

Un armario del Tonkin de madera dura con incrustaciones de nácar.

Una caja con tapa de laca, incrustada con nácar.

Dos candelabros de madera barnizada de rojo con adornos dorados.

Dos cajitas con piés, hechas de madera barnizada de rojo, destinadas para flores.

Una caja redonda con asa, barnizada de rojo y con adornos dorados.

Una caja octógona, barnizada y adornada como la anterior.

Otra poligona de igual clase.

Dos grandes cajas con asas de igual clase.

Otra cuadrada para dulces.

Dos platillos de madera barnizada de rojo y con adornos dorados.

Una caja de roten con flores, destinada para el betel.

Dos cojines que se doblan en forma de libro.

Cuatro especies de cortinas de paño colorado bordadas de oro.

Once adornos de abanico en forma de borlas, dos de ellos de marfil, cinco de plata afiligranada, uno de jade y tres de madera de olor.

Seis piezas de monedas de oro.

Cinco id. de plata.

Dos colmillos de elefante.

Dos cuernos de rinoceronte.

Un pedazo de madera de olor figurando

una montaña, envuelto en seda trasparente.
Una libra de madera de olor llamada *Typha-hung*.
Tres abanicos de plumas.
Cinco libras de canela.
Cuarenta rollos de seda de diferentes clases, fabricadas en el reino de Annam.
Treinta libras de fécula del tubérculo llamado *Nuyuh-tinh*.
Doscintas libras de azúcar cande y 1,000 libras de azúcar en polvo.

Varios periódicos dan tormento á nuestras palabras para deducir de ellas si está próxima ó lejana una modificación del gabinete. Nosotros no diremos hoy mas sino que en los momentos presentes nada justifica los rumores de modificación ministerial, sin que por esto haya de creerse que juzgamos imposible esa misma modificación por la voluntad ó por las dolencias de algun individuo del gabinete, ó porque así lo exijan los futuros actos del Parlamento. Nuestros lectores estén seguros de que cuando exista una verdadera crisis total ó parcial no serán los últimos en conocerla.

En la noche del 23 del actual tendrá lugar en el Conservatorio de música y declamación el acto de entregar los premios á los alumnos laureados en los exámenes de 1862 y 1863. Asistirán SS. MM. y AA., y los artistas recibirán el premio de manos de su augusta soberana.

Tenemos motivos para insistir en lo que hemos dicho respecto á que los senadores progresistas que son al mismo tiempo congresistas de Estado, no han presentado, ni por el momento parecen dispuestos á presentar, su dimisión de estos cargos.

El martes por la tarde ha debido llegar á Cádiz para trasladarse á Sevilla al palacio de sus augustos tíos los duques de Montpensier, el conde de Paris. Con este motivo creemos conveniente repetir, para que no vuelvan á formarse cálculos sobre el objeto de este viaje, que hasta ahora nada, absolutamente nada hay decidido sobre el casamiento del conde de Paris con S. A. R. la infanta doña Isabel de Orleans y Borbon.

La pobre fosforera que fué atropellada el día de San Eugenio en la calle de Bailen, continúa en la casa de Socorro de la calle de Silva donde recibió la primera cura, atendida con el esmero que tanto crédito da á esos establecimientos. El daño no parece tan grave como se creyó en los primeros momentos, pero no deja de ofrecer cuidado.

El señor vice-presidente de la junta general de Estadística, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del Anuario Estadístico de España, obra interesantísima y completa, por lo que le damos las mas expresivas gracias.

Esta dividida en seis partes, de las cuales la primera trata de la Estadística física; la segunda de la Estadística moral; la tercera de la intelectual; la cuarta de la industrial; la quinta de la administrativa; y la sexta y última de Ultramar.

Ha dejado de tomar parte en la redacción de *La Crónica* el Sr. D. Antonio Vijnajeras.

Los candidatos que presenta el partido progresista para las próximas elecciones de diputados provinciales son: por el Centro, D. Santiago Alonso Cordero; por el Hospital, D. Camilo Muñoz y el Sr. Pardo Bartolini; por el Hospicio, D. Juan Balin; por la Inclusa, D. Marcos García Rico; por la Latina, D. Domingo Masante y don Antonio Pardo Borja; por Palacio, señor Aguado y Mora; por el Congreso, señores Hidalgo Saavedra y D. Pedro Mata; por la Audiencia, señores D. Julian Santin de Quevedo y D. José Posada Porrero; por la Universidad, D. Inocente Ortiz y Casado y D. Juan Antonio Corcuera, y por el distrito de Buenavista, D. Nemesio Delgado y Rico.

Dice *Las Novedades* que el general Blaser no ha querido aceptar la dirección general de infantería. Al general Blaser no le ha sido ofrecida dicha dirección. Desde que dimitió el general Ros de Olano resolvió el ministro de la Guerra confiársela al general Calonge.

En el teatro Principal de Barcelona ha comenzado á ensayarse un melodrama de gran interés, escrito por uno de nuestros aplaudidos autores, es profosamente para el Sr. Delgado. El estreno de esta obra se verificará en Barcelona antes que en Madrid, y como el juego especial de ella consiste en que un mismo actor desempeñe á la vez los dos caracteres principales, ofrece al Sr. Delgado ancho campo donde desplegar sus extraordinarias facultades.

Ha causado cierta impresion en el público, la nota que el telegrafo comunicó al *Diario de Barcelona*, y que reprodujo anoche *La Epoca*, de que en la Habana y Puerto-Rico habia temores de una sublevación de los negros. Pero nuestros lectores pueden estar completamente tranquilos sobre este particular. La noticia transmitida al *Diario de Barcelona* fué tomada del extracto que los periódicos ingleses dieron del último correo de las Antillas; extracto apasionado como formado con las últimas cartas de San Thomas. Pero los despachos oficiales que por el mismo correo ha recibido el gobierno de S. M. de Puerto-Rico y Cuba, dan la completa seguridad de que los sucesos de Santo Domingo no han causado otro efecto en aquellas islas que escitar el espíritu nacional en todos, disponiéndolos á hacer cuantos sacrificios sean necesarios en favor de la madre patria.

Anteayer rubricó S. M. los decretos nombrando director general de infantería al teniente general D. Eusebio Calonge, y director general de Estado mayor al teniente general D. Juan Villalonga.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO con nuevas noticias de las traídas á la Península por el correo que acaba de llegar de las Antillas:

Cádiz 18.
Hay noticias de Samaná que alcanzan al 18 de octubre. El 17 el general Santana atacó y derrotó á los insurrectos, cogiéndoles dos piezas de artillería y haciendo 500 prisioneros.

Las tropas de Puerto-Plata, en una de las salidas del fuerte cogieron prisionero al secretario del titulado gobierno provisional Sr. Santiago.

La noticia de la próxima llegada de refuerzos enviados de España, habia causado grande animacion en todas las Antillas, y especialmente en Santo Domingo.

El general Forey llegó á la Habana de paso para Francia, y el día 30 el capitán general de Cuba le obsequió con un banquete.

Se han salvado y han llegado á Matanzas, el capitán y nuevos tripulantes del vapor «Méjico.»

Segun noticias telegráficas, ha sido brillante anteanoche el debut de la Sra. Borghini-Mamo en el teatro italiano de Paris, con el *Barbero de Sevilla*. Se la hizo repetir la cavatina y el beso de Ardit. Baragi y Dele Sedie alcanzaron un verdadero éxito, siendo bien recibidos Rovere y Bauché.

El general Hoyos, director general de la Guardia civil, ha presentado su dimisión. No se sabe aun quién le sustituirá, pero no creemos á los periódicos, que suponen que dicho cargo va á conferirse al duque de Ahumada, que tan importante puesto de confianza llena hoy al lado de nuestros soberanos.

Un periódico insiste en que el general Lara va á ser nombrado director general de caballería. Nosotros insistimos en que no se ha hecho este nombramiento, y en que se ignora la persona en quien vaya á recaer.

La morada de nuestra augusta soberana ha sido visitada ayer con motivo de sus días, por cuantas personas distinguidas hay en la corte. El besamanos ha estado brillantísimo, y el pueblo de Madrid ha acudido á los alrededores del régio alcázar, con el doble deseo de presenciar el magnífico espectáculo que presentan estas solemnidades en nuestra corte, y con la esperanza de ver á los embajadores anamitas, que han acudido á besar la mano de nuestra Reina.

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Copenhague 18.
El rey ha sancionado la nueva Constitución.

Hamburgo 18.
El príncipe Augustembourg ha publicado una proclama que ha producido gran efecto, reclamando la sucesión del Schleswig y el Holstein. Reina grande agitacion en el Holstein. Los Estados que se reunirán mañana deliberarán sobre las pretensiones del príncipe, reconocidas por muchos soberanos alemanes.

Segun parte oficial de la guardia civil de Alicante, dirigido á la autoridad civil de Alicante, en la mañana del día 4 del actual, se presentó á la fuerza de aquella isla el don Pedro Zaragoza, capitán del bergantín goleta *Maria*, de la matrícula de Villajoyosa, que acompañado de 8 tripulantes y un pasajero llegó á aquella costa en un bote, en el cual pudieron salvarse del naufragio que experimentó aquel buque. Segun relacion de los naufragos, el bergantín goleta espresado hacia rumbo á Ceuta con un cargo de mineral, y en el golfo de San Jorge, á unas seis leguas de Ibiza, el buque comenzó á hacer aguas, teniendo que abandonar sin poder salvar otra cosa que las personas.

Durante el mes de octubre último, los profesores del cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria asistieron á domicilio 1,437 enfermos, y 614 en la casa de socorro. Además asistieron á domicilio á 93 partos y abortos, y los profesores de guardia permanente socorrieron 454 accidentes.

El *Clamor Público* anuncia que el señor ministro de Hacienda se propone aumentar la suma que hoy importan varias contribuciones, con el objeto de cubrir el presupuesto de gastos del año próximo económico, que ascenderá á 2,500,000,000. Aunque la forma en que se dá la noticia no ha de prestar gran crédito á semejante anuncio, parecemos conveniente manifestar que, segun nuestros informes, es inexacta la afirmación de *El Clamor*, porque el Sr. Lascoiti no ha revelado hasta ahora á nadie los medios que piensa adoptar para llevar adelante su propósito de introducir la regularidad en todas las atenciones públicas. Se ha dicho antes de ahora que el ministro de Hacienda se ocupa en la formación del presupuesto general del Estado, y no hay motivo para acusarle de tardío ó negligente en la conclusión de su empeño, cuando hace poco mas de un mes que se halla encargado del importante departamento de la administración económica.

La Sociedad Económica de Madrid ha remitido ya á S. M. la esposicion en que la invita á que se sirva cooperar á la publicación de la historia de este cuerpo, que está escribiendo con tanta aceptación el Sr. Lesen y Moreno; y teniendo en

cuenta el amor al país de nuestra augusta Reina, y la importancia de la obra, dedicada á generalizar los buenos principios de nómico-públicos, no dudamos que S. M. atenderá la súplica de corporaciones, á quien se debe el desarrollo material que va adquiriendo España.

Ante el supremo tribunal de la Reta y en grado de súplica, ha tenido lugar el día de anteayer la vista de la causa que hace tiempo se viene siguiendo por D. Manuel Lopez Palma contra el presbítero D. Francisco Molina y Aguilar, cura propio de Baza, por exacción indebida en la expención de varias partidas sacramentales. La importancia de este proceso estriba en pretenderse por el primero que los párrocos se hallan sujetos á las disposiciones de los obispos y á los aranceles que publican en sus respectivas diócesis para percibir derechos, y no á los generales, sancionados por S. M. en 2 de mayo de 1843, considerándose los espresados párrocos como cualquiera otro funcionario del orden judicial para este efecto segun pretende el segundo.

La lucidez con que se ha sostenido la acusación á nombre de Lopez Palma por el doctor D. Juan Astudillo de Guzman, y la brillante defensa que ha hecho del cura Molina y Aguilar el ilustrado juriscónsul D. Antonio Aparici y Guirra, pondrán á los señores jueces en espedito camino para sentar con su fallo una jurisprudencia trascendental para la independencia entre la Iglesia y el Estado.

Continúa asombrando al público madrileño la aparición de los espectros en el drama *Secretos de la vida*, que se ejecuta en el teatro del Príncipe. Cada cual hace sus comentarios acerca de tan sorprendente fenómeno óptico, y se oyen deducciones á cual mas peregrinas, sin que nadie acierte á esplicárselo satisfactoriamente. El asombro y la curiosidad crecen, y el público se agolpa á la contaduría del Príncipe á adquirir localidades con anticipación, y el empresario D. Manuel Catalina, debe estar satisfecho de la verdad, exactitud y lujo con que ha puesto en escena la obra, y el modo con que el público de Madrid recompensa sus afanes.

La Sociedad Económica Matritense, ha acedido en sus dos últimas sesiones, dos comunicaciones importantes, que han sido: una de la presidencia de la Junta Valenciana de Agricultura, remitiéndola para su examen el impreso que ha publicado sobre reforma del impuesto del consumo, y otra, y es la mas notable, del señor D. Pedro Martín Lopez, presentándola una máquina sembradora de su invención, para que una comision de su seno se sirva presenciar los ensayos que con ella se hagan, y emita su dictámen. La Sociedad ha acogido con satisfacción esta prueba de consideracion de su miembro, y ha nombrado ya la comision que ha de asistir el sábado próximo á los ensayos que se hagan.

La escuela de Agricultura de Aranjuez que empieza ha ocuparse en cuestiones de aclimatación, ha empezado á ensayar en su *jardin agronómico* el cultivo del *Argan*, planta olifera muy importante en Africa que ha remitido al escelenatísimo señor marqués del Duero, el príncipe Muley el-Abbas, como muestra de las buenas relaciones que existen entre España y Marruecos, y que este celoso propietario ha distribuido á varios particulares y establecimientos. Esta planta abunda en los bosques de Africa entre los rios Fransif y Suy, y á principios de este siglo se vió que podía propagarse en San Lúcar al raso, pudiendo aprovecharse en este cultivo los terrenos débiles de nuestras provincias meridionales, y sacando de él ventajas de consideracion.

Mr. Leon Foucault ha inventado un nuevo sistema de alumbrado de aceite mineral, ó sea petróleo, para poblaciones pequeñas, caseríos y demás localidades donde no se pueda costear fábrica de gas. Por ese procedimiento parece se obtiene una luz tan brillante y tan cómoda como la del gas, mucho mas económica y exenta de todo peligro de explosion. La combinación es la siguiente: En una caja de metal se echa el petróleo, se tapa bien y por medio de tubitos á la manera del gas. La caja contiene, además, un mecanismo de presión, el cual impele en los tubillos el aceite y lo hace llegar á los mecheros. Una llavecita, adherida á la caja, desempeña la función de regulador. El aceite se vierte para uno ó dos mecheros, segun los mecheros que haya de alimentar.

Las salas Primera y Tercera de esta audiencia, por ejecutorias conformes, han establecido como jurisprudencia: 1.º Que los editores responsables de periódicos lo son por insolvencia de los autores de artículos injuriosos ó calumniosos, de las responsabilidades civiles que á estos fueren impuestas. 2.º Que los indultos concedidos por S. M. en causas pendientes, de todas las penas que por ejecutoria se impongan á los procesados, no comprenden el pago de costas, salvo el caso en que así espresamente se determine, por no haber hecho el monarca uso de su prerrogativa en perjuicio de tercero, ni aun durante el régimen absoluto.

Presentó á las dos y media de la tarde se ayer en palacio la comision nombrada por el Congreso para felicitarla en sus días. La comision se componia del presidente Sr. Rios Rosas; de los secretarios Sres. Bañuelos y Goicoerrotea, y de los diputados Sres. Arias, Molina, Coello y Quesada, conde de Ezpeleta, Moreno Eloyza, Fernandez Vallejo, Lasala, Rute, Valdés Mon, Cuenca, Benavides, Rios Rosas (D. Francisco), Belda, Retortillo (D. José Luis) Perez Zamora, Lopez Cano,

Gasset Mathen, Orejiv, Campoy, Massanet, Arnau, Manresa y Navarro, conde de Campomages, conde de Pallares y Biada.

S. M. recibió á la comision en el trono rodeada de toda su augusta familia, de los ministros de la corona y de los jefes de su casa.

El presidente de la comision é interino del Congreso, Sr. Rios Rosas, dirigió á S. M. el siguiente discurso:
«Señora: El Congreso de los Diputados nos manda en este fausto día á ofrecer á V. M. el respetuoso homenaje de su leal adhesión, para estrechar con nueva solemnidad el vínculo indisoluble que une en nuestra patria la augusta institucion del trono con las mas altas instituciones del Estado.

El Congreso, Señora, se congratula hoy mas que nunca de esta union. Ella es en lo exterior la mas firme garantía contra los peligros del trabajo período que atraviesa la Europa; ella es en lo interior el mas poderoso antemural á los embates de las opuestas fuerzas que conspiran á abrir abismos entre los principios seculares de nuestra nacionalidad, y las condiciones necesarias que la vida moderna impone á la civilizacion progresiva de todos los grandes pueblos.

El nuestro, Señora, identificando siempre sus derechos, sus alegrías y sus esperanzas, con las esperanzas y las alegrías y los derechos de sus reyes, ama y venera la institucion del trono que simboliza á sus ojos, en la continuidad de su existencia las glorias de lo pasado, las conquistas de lo presente y las aspiraciones de lo venidero.

El Congreso, Señora, órgano y participa de estos sentimientos, penetrándose de ellos con mas intensidad y elevándose con mas vehemencia hasta el sólio de V. M. en esta ocasion solemne, ruega fervorosamente al Todopoderoso acoja los humildes votos que en nombre de la nacion le dirige por la felicidad de V. M., por la del rey, su augusto esposo, por la de su escelsa prole, y por la prosperidad y grandeza de su fausto reinado.»

S. M. la Reina contestó en los términos mas lisonjeros para los representantes de la nacion, quienes antes de despedirse tuvieron la honra de besar la mano á sus magestades y altezas.

El Sr. Rivadeneira ayer imprimiendo el *Poema de Alfonso Onceno*, manuscrito inédito del siglo XIV, mandado publicar por S. M.

Han sido declaradas graves por la comision auxiliar de actas las de Lérica, Vigo y Palencia.

La parada que tuvo lugar esta mañana en el Prado ha estado bastante concurrida. Las tropas ocupaban toda la estension desde la Fuente Castellana á la estacion del ferro-carril del Mediterráneo, y desfilaron á poco mas de las doce por delante del ministerio de la Guerra con esa marcialidad que tanto distingue á nuestro ejército. Asistió á este acto el capitán general de este distrito y varias autoridades militares acompañados de un brillante estado mayor.

Dice *El Contemporáneo* que desde Madrid se ha prevenido á los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, señores Dulce y Echagüe, que deben enviar sus dimisiones. Teniendo, como tiene en ellos completa confianza el gobierno, y considerando en todos los españoles suficiente patriotismo para no llevar á las provincias de Ultramar nuestros resentimientos de partido, ni creemos que se haya aconsejado dimitir á los generales Dulce y Echagüe, ni que estos siguieran en su caso semejante consejo.

Ayer tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz 19.
Ha llegado el correo de Canarias con noticias de Santa Cruz de Tenerife que alcanzan al día 14.

No ocurría allí novedad particular, habiéndose desvanecido los temores sobre aparición de una enfermedad sospechosa en la isla de Gran Canaria.

Habían llegado ocho buques de guerra franceses, entre ellos dos de coraza y tres blindados. Estos últimos llamaban mucha la atencion.

Pasaron para las Antillas el vapor-correo «Infanta Isabel» y los vapores de guerra «Colon», «Leon» y «San Antonio», con tropas.

Arribó á la isla de Palma el vapor «Alava», con 814 soldados por haberse descubierto indicios de fuego en una carbonera. Sofocado este, el buque continuaria su viaje.
La goleta de hélice «Consuelo» pasó tambien para Fernando Póo.

Anoche se cometió un robo en el número 21 caurto 2.º de la calle del Rubio, casa contigua á las oficinas de La Correspondencia. En cosa de hora y media que estuvieron ausentes los dueños, entraron abriendo al parecer, con ganzúas, descerrajaron los muebles y se llevaron cubiertos, dinero y otros efectos. Esto vá picando en historia.

Un periódico dice que el Sr. Permanyer ha escrito al presidente del consejo de ministros manifestándole deseos de retirarse á la vida privada. El Sr. Permanyer, segun nuestras noticias, está hoy conforme en no separarse de sus compañeros de gabinete.

El 20 saldrá de Cádiz el vapor *Paris* con 600 soldados, y el 30 el *Espana*, con 1,000. Desde el 13 de octubre lleva despachados la empresa Lopez los vapores *Príncipe Alfonso*, *Canarias*, *Infanta Isabel*, *Santo Do-*

mingo, *Puerto-Rico* y *Ciudad-Condal*, con 1,100 hombres. En resumen: la empresa trasatlántica, con un patriotismo y un desinterés laudables, despacha en mes y medio ocho vapores conduciendo 5,700 soldados, además de pertrechos de guerra, pasajeros, correspondencia, etc.; y segun noticias de la Habana, está ocupado el vapor-correo *Isla de Cuba* en llevar tropas de la Habana á Santo Domingo.

La diligencia de la empresa de postas sevillanas volcó anteayer de madrugada en las Ventas de Cárdenas, habiendo sufrido los pasajeros algunas leves contusiones, entre ellos el Sr. D. Bartolomé Gomez Bustamante, consultor del cuerpo de sanidad de la armada que vá destinado á Cádiz. La guardia civil, como de costumbre, se ha conducido admirablemente, y el que nos comunica la noticia nos dice que no encuentra palabras para elogiarla bastante. En cambio los pasajeros acusan á la empresa de postas sevillanas de tener toda la responsabilidad del accidente, que ha podido ser funesto, por haber puesto en viaje un coche cuyas ruedas iban ya casi rotas al salir de Madrid, segun nos refieren.

Los diputados por las islas Baleares se han presentado ayer tarde á S. M. la Reina para poner en su conocimiento que hoy 19, días de S. M., se habria inaugurado en Palma de Mallorca el monumento con que las Baleares han querido perpetuar la memoria de la visita que les hizo S. M. la Reina en 1860.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 727 fanegas de trigo, de 47 á 52 rs. fanega, quedando por vender sobre 140. La cebada se vendió de 28 á 32 rs. fanega y la algarroba á 45.

El promotor fiscal del distrito de Buenavista Sr. Fernandez de Rodas, ha presentado ya su acusacion contra los complicados en la causa que se viene siguiendo á consecuencia del misterioso homicidio cometido hace pocos meses en la Fuente Castellana. Segun hemos oido, las circunstancias de este crimen fueron las siguientes, sobre poco mas ó menos: El muerto, que se llamaba Natalio Madrid y Leraiz, jóven de cabeza lujera, se reunió á jugar en una taberna de la calle del Pósito con un tal Antonio Campin y Martinez y Laureano Ponte Benitez, y allí fueron á reunirse con ellos Julian Cortés con tres mujeres de vida airada. Enzorzáronse de palabras el Natalio y el Campin sobre si aquel ganaba ó dejaba de ganar, y parece que llegaron á desafiarse; pero no pasando por entonces la cuention adelante.

Salieron todos reunidos y se fueron detrás de las tapias de la huerta de Arango, y allí permanecieron algun rato los cuatro hombres y las tres mujeres. No sabemos lo que pasaria, pero creése cierto que volvieron á mediar palabras entre el Madrid y el Campin, de cuyas resultas dió aquel una bofetada á este y este acometió navaja en mano á su adversario, tomando tambien parte en la cuestion el Ponte. El acometido trató de defenderse como pudo, pero no aparece que usase arma ninguna, pues se le encontró solo un cortaplumas. El resultado es que recibió hasta cuarenta heridas, muchas de ellas cortaduras en las manos, que le hicieron sin duda al parar él los golpes. Por último, una de las heridas, recibida en el cuello, debió ser mortal de necesidad. Tales son los sucesos, segun se cree, si bien no hay prueba plena de ellos. Por esto, conforme á la regla 45, el promotor fiscal solicita la pena de cadena perpetua para dos de los procesados, la absolucion de la instancia para el otro compañero, Julian Cortés, y el sobreseimiento para las mujeres Nicolasa Vilehes, Paula Menendez y Ramona Lopez.

Al mismo tiempo cree que debe sacarse un tanto de culpa contra el tabernero como testigo falso.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la *Agencia Havas*: **Paris 19** (por la tarde.)

El «*Krentzeitung*», periódico de Berlin, dice que dos divisiones se han puesto en pié de guerra.

El rompimiento de las hostilidades entre Alemania y Dinamarca parece inevitable.

El «*Times*» llama la atencion sobre los armamentos de la Rusia.

El *Eco del País* reconoce que no es cierta la noticia relativa á las dimisiones del Sr. D. Fernando Calderon Collantes y otros consejeros de Estado.

Dice anoche *El Eco del País*: «Se nos asegura que el gobierno ha pasado una circular á los gobernadores y demás autoridades de provincias, para que le remitan una copia exacta de todos los empleados altos y bajos que tengan la desgracia de haber sido recomendados por diputados ó senadores de la union liberal, con el objeto de destituirlos inmediatamente.»

Podemos asegurar á nuestro colega que sus informes son absolutamente inexactos.

El conocido democrata D. Antonio del Riego, dirigió anteanoche á una reunion de demócratas un oficio, en que declara «que desde el momento deja de pertenecer al partido democrático y regresa al seno del progresista, de donde salió en 1848.»

Los senadores progresistas que forman parte de la comision encargada de felicitar ayer á S. M. en nombre de la alta Cámara no han asistido este acto.

La opimiente trágica Sra. Ristori se ha presentado en el teatro Principal de Barcelona arrancando extraordinarios aplausos.

En el teatro del Balon de Gádiz se ha representado con gran aplauso un drama del conocido autor D. Juan Alba, titulado *Los Martires de Polonia*. Los periódicos gaditanos dan noticias favorables de esta producción, y felicitan por ella al señor Alba.

La Sra. Santoni y su compañía dramática italiana han obtenido la mas liasonjera acogida del público malagueño en la noche del sábado último.

Dicen de Cullera que se está concluyendo la recolección del cacahute felizmente: se principia con satisfactorios resultados la venta de las naranjas; y todo sonríe a los labradores excepto el precio de los granos, que está muy bajo, como sucede regularmente por este tiempo.

Dicen de París: Se habla vagamente de nuevas reformas liberales relativamente a la prensa, citándose con este motivo el nombre de M. Pietri, de quien se supone será nombrado ministro de policía general.

Dicen de París que la carta del emperador ha producido una fuerte sobrescisión de la opinión pública en Rusia contra la Francia, y fué motivo para que se tendiese mas que nunca a una lucha declarada. El príncipe Gortschakoff se veía empujado a poner término a las negociaciones diplomáticas y tomar una resolución definitiva.

El gobierno francés ha introducido varias reformas en la escuela de Bellas Artes; entre otras la supresión de la permanencia obligatoria en Roma de los alumnos premiados, que en adelante podrán viajar por los principales centros artísticos de Italia, y la supresión del paisaje histórico que hasta ahora ha dado de sí muy miserables lienzos.

La comisión de actas ha declarado graves las de Betanzas, Tuy y la Bañeza, por donde aparecen como diputados electos los señores Caramés, Fernandez de la Hoz y Botella. También, según anuncia *La Epoca*, ha sido declarada grave el acta del apreciable Sr. Moraza, director de *La España*.

Confírmase que la oposición ha resuelto votar en blanco en la cuestión de presidencia del Congreso. *La Epoca* añade que no sería imposible que alguna otra fracción de la cámara repitiese en esta ocasión lo que hizo cuando el primer veto del Sr. Ríos Rosas, dado que no han surtido efecto las gestiones para buscar un candidato moderado de la mayoría. Parece que la oposición se inclina a votar como vicepresidentes a los señores Mena y Zorrilla, Lafuente y duque de Villaher-

mosa, que fueron vicepresidentes del último Congreso.

En la calle de la Paloma atropelló anteayer un coche a una niña de dos años, fracturándole una pierna.

Como estaba anunciado, ayer tuvieron lugar las vistas de dos causas, una contra *El Contemporáneo* y otra de *La Iberia*. En la del primero no ha asistido el defensor. Al segundo le ha defendido el distinguido abogado Sr. Rojo Arias.

Algunos periódicos de oposición, lamentando la multitud de robos que se vienen cometiendo estos días, tratan de dirigir cargos a la autoridad civil, y dan a entender que fueron inútiles las espulsiones de gente perdida, que se hizo algunos meses atrás; pero estos periódicos olvidan tal vez que la limpia no pudo ser completa, tanto menos cuanto que algunos diarios empezaron a combatir esta medida en la mejor ocasión, cuando de la espulsión de gente de los barrios bajos se quería pasar a la de individuos mejor relacionados. Hoy ya la autoridad gubernativa, con la nueva ley de gobiernos de provincia, carece de facultades que antes tenía, y no puede adoptar de nuevo medidas discretionales como lo era la espulsión indicada, que tan encomiada fué al principio por la prensa.

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de Santiago, la solemne misa de cuerpo presente, por el alma del Excmo. señor don Pablo María Paz y Membrilla, director en comisión que fué de Ultramar, y ministro de la audiencia pretorial de la Habana. El Sr. Paz fué siempre modelo de rectitud y probidad en cuantos cargos ha ejercido, y era persona muy entendida en la legislación y costumbres de Ultramar.

Anteayer obsequió la señorita Patti a sus amigos con una espléndida comida, a la que asistieron algunos artistas y escritores distinguidos. Dicese que antes de abandonarnos será recibida en audiencia particular por nuestra augusta soberana.

El Sr. Camps, diputado electo por Figueras, ha renunciado su puesto en el Congreso.

La nueva etiqueta de Palacio, sobre la cual trabajan hoy activamente el Sr. Cortina y el marqués de Sotomayor, se espera estará terminada para fin de año. Según ella, solo habrá tres recepciones en palacio, los días de la Reina y el rey y los del príncipe de Asturias.

Petrus, el intérprete de los embajadores annamitas, profesa la religion católica, igualmente que otro joven agregado a la embajada, ordenado ya con las primeras órdenes para seguir la carrera del sacerdocio; a la cual manifiesta una decidi-

da vocación. La riqueza de las telas solamente distingue a los altos personajes de la embajada, de los soldados y demas de la servidumbre. Los jefes vestían anteayer en la mesa y en el salon de la recepción una especie de túnica llamada *atú*, azul celeste, de riquísima espumilla adamasada. Un ancho pantalón, llamado *guan*, de la misma tela, color blanco, y el tocado *non* de crespon tupido, negros en unos y de color de cielo en otros. Los zapatos, *gusoy*, de terciopelo negro bordado de oro y escarlata. El habla es dulce, sonora y gutural como el canto de un pájaro, y sus maneras saaves y respetuosas.

La Esperanza lleva recogidos ya mas de veinte mil duros para atender a las necesidades del Sumo Pontífice.

Al besamanos de ayer asistieron los duques de Valencia, de Tetuan, de la Torre, y el marqués de los Castillejos. La Reina vestía un rico traje de raso blanco, deslumbrante de pedrería. El príncipe de Asturias estaba muy gracioso de sargento de infantería. La grandeza, y muy especialmente los duques de Abrantes, Medinaceli y Fernan-Núñez, han lucido magníficos trenes.

El señor duque de Tetuan y el señor general Infante tienen pedida la palabra y deben hablar hoy en el Senado.

Ignoramos el fundamento de la noticia dada anoche por *La Epoca*, de que el señor ministro de Estado se dispone a enviar una embajada al emperador Tu-Duc, y se dice formará parte de ella el brigadier Palanca.

El Sr. D. Alejandro Mon no pudo, según *La Epoca*, tomar anteayer parte en el voto sobre las actas de Almazan por hallarse en aquellos mismos momentos en palacio a ofrecer sus respetos a nuestra augusta Reina.

En confirmación de nuestras noticias, dice anoche un periódico amigo del duque de Tetuan que es completamente inexacto que por este ni por nadie se haya manifestado a los generales Dulce y Echagüe como a ningún otro capitán general, la conveniencia de que dejen inmediatamente los mandos en nuestras Antillas y Filipinas.

Segun noticias que ayer han corrido, el duque de Valencia había pensado limitarse en el Senado a fundar su voto cuando llegase la votación del mensaje, explicando la actitud del gabinete que presidió en la cuestión de la reforma constitucional; pero despues, y con motivo del recuerdo de la última crisis, evocado por el Sr. Calderon Collantes, ha pedido la palabra para alusiones personales, y se cree que sea mas explícito explicando por completo su actual situación política.

S. M. la Reina en quien ya no debe admirar los rasgos de caridad y de desprendimiento, mandó a ver entregar al gobernador de la provincia cuantiosas limosnas para que se distribuyan entre los desvalidos y establecimientos de Beneficencia.

Rechazando *El Reino* los absurdos comentarios que por algunos se han hecho acerca de la visita del Sr. Ríos Rosas al señor duque de Valencia, dice que las relaciones entre ambos señores son muy cordiales y amistosas para que determinen cuantas entrevistas juzguen oportuno celebrar; y que en cuanto a las que los señores Ríos Rosas y Pacheco tienen continuamente, como dichos personajes están íntimamente unidos por antiguos y cariñosos vínculos, se ven sin cesar en sus respectivas casas, en los sitios públicos y en el Parlamento, como sucedió anteayer en el palacio del Congreso, donde departieron los señores Pacheco y Ríos Rosas en la sala de la presidencia por algun tiempo.

Léese en *La Epoca* de anoche:—«Se ha dicho hoy que también ha presentado su dimisión el señor director general de Ingenieros, que es senador del reino.»

La dirección de Loterías, con el objeto de proporcionar a los jugadores la mayor variedad posible, parece que tiene proyectadas nuevas alteraciones, así en el programa de premios como en el precio de billetes, para los sorteos que deben celebrarse en el año próximo, habiendo algunos en que, según el antiguo sistema, se pueda entrar en suerte por 10 rs.

Creese que la votación de la mesa definitiva del Congreso tendrá lugar el lunes probablemente.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 19.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 51-1/4; el exterior, a 00; el diferido a 00, el amortizable, a 33 1/8. El 3 por 100 francés, a 67-15, y el 4 1/2 a 95-15.
Londres 19.
Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/8 a 1/4.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 20.—San Félix de Valois; confesor.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará a San Félix de Valois, con misa mayor y sermón que predicará D. Miguel Simeon de la Torre, y por la tarde completas y reserva.—En la capilla del Cristo de la Salud habrá misa mayor con manifiesto a

las diez.—Es el segundo día de la novena de Nuestra Señora del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y predicará por la tarde D. Angel Greño.—En la iglesia de Jesus Nazareno se practicará el culto que todos los viernes a su divino titular.—Prosiguen por la noche los sufragios de las ánimas del Purgatorio, y predicarán en Italianos, D. Raimundo Carrillo; en el Carmen Calzado, D. José Losada, y en Santo Tomás, D. Basilio Sanchez Grande.—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia dará principio al anochecer un devoto novenario a las ánimas benditas, y predicará D. Ciriaco Cruz.—Por la noche predicará en el oratorio del Olivar D. Victoriano Medrano, y en la Boveda de San Ginés D. Joaquin Corral.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó la de la Consolación en Santo Tomás.
Premios.—Hoy a las doce se ha verificado en el colegio de Santa Isabel la distribución de premios en presencia de multitud de personas de distinción. Antes de este acto ha leído un razonado discurso sobre el plan y métodos de enseñanza que se observan en dicho colegio, el distinguido y joven profesor don Guillermo Ballester, que tan magníficos y sorprendentes resultados está dando en la enseñanza. Acto continuo se ha procedido a la distribución de premios, la cual nos ha llamado la atención por los numerosos alumnos que se han hecho acreedores a esta noble distinción, merced al buen método e incansables desvelos de sus ilustrados profesores. Felicítamos al ilustrísimo señor director del establecimiento por el interés que se toma en el cumplimiento de su cargo, y por su acierto en la elección de tan selecto profesorado.

ESPECTACULOS DE HOY.

PRINCIPE.—A las 8.—*Secretos de la vida*.
CIRCO.—A las 8.—*Virtud y libertinaje*.
Baile.—*Lo que sobra a mi mujer*.
ZARZUELA.—A las 8.—*El Grumete*.
La muella del Corsario.—*Frasquito*.
NOVEDADES.—A las 8.—*Al borde del abismo*.—Baile.—*¿Quién vive?*
VARIETADES.—A las 8 1/2.—*Acertar por carambola*.—*Lleven bofetones*.—E. H.

ANUNCIOS.

CASA EN VENTA.—SE ENAGENA EN voluntaria subasta la sita en esta corte y su calle de Fuencarral, núm. 67. El remate se celebrará el 23 del corriente a las doce de su mañana, en el estudio del infrascrito notario, calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicho local los días no festivos de diez a dos. Madrid 10 de noviembre de 1863.—Sancha.

ha consignado Boileau en sus versos? En una de las sucursales de la heroína, establecida en el callejón que había a espaldas del palacio de la Ferté, pasaba la escena: era fiesta de inauguración de casa, y los vapores del vino, el calor del salón habían hecho indispensable abrir las ventanas, no obstante la oposición del Gran Gedeon, nombre del jefe de la fiesta que había dicho que el placer no se aumentaba por el escándalo.

Mr. d'Hautefort no se detuvo a examinar los rostros de las mujeres que de seguro le eran desconocidos, y pasó a reconocer el de los hombres.

¡Cuánta sorpresa al examinarlos! el primero que se presentó a sus ojos fué el marqués de Gévres, le reconoce, le ve...

—Sueño sin dudal murmuró con angustia... el marqués está ausente... Desertado de París por causa mía, imposible! No es él... y aquel Enrique de la Ferté? No estoy en su casa? No duerme aquí en la pieza contigua?... Y aquel... Dios mío!... Un personaje tal no puede estar en París... imposible! yo sueño!

Y llevaba las manos a su rostro, a sus cabellos para palparse y convencerse de que no dormía. En breve se comprendió la realidad de la escena, y adoptando, como era natural en ella, un partido heroico, se volvió riendo a su lecho en el que no tardó en volver a dormir.

V.

El gran Gedeon.

Las tres de la mañana acababan de dar y en la casa de la Neven la fiesta duraba todavía, fiesta que de alegre se había convertido en obscena.

Rostros pálidos ó encendidos, ojos velados ó animados por la fiebre, botellas caídas ó hechas pedazos, mujeres dominadas por la embriaguez ó fatigadas por el cansancio, y aun obligadas a sostener su papel de amantes, muebles desordenados, mantos, sombreros y capas, sirviendo de alfombras ó hacinados en los rincones, y una mesa de juego en torno de la cual se agrupaban parte de los concurrentes con avidez... Tal era el cuadro que representaba aquel festín, en el cual alguna que otra figura aislada conservaba una sombra de respeto humano.

El jefe principal, medio muerto de calor y de embriaguez, reposaba ya hacia mas de una hora en el diván de una pieza vecina.

Quizás a su ausencia se debía atribuir el último aspecto que tomó la orgía, porque mientras él la presidió los contuvo a

todos en cierto límite que se hubiera podido calificar de respeto, pero él se había dormido y el escándalo se había redoblad hasta el punto de tener alarmada a la vecindad de los contornos, que no podían darse cuenta de lo que significaba aquel sábado infernal.

Por fin se oyeron en la calle pisadas de caballos y se vieron reducir cascos al resplandor que salía por las ventanas. Eran los arqueros del prebostazgo, cuyo jefe llevaba consigo un comisario de policía.

Llegados a la puerta de aquel pandemonium llamaron en nombre del rey. Un hombre se presentó a la ventana y por señas reclamó silencio disponiéndose a hablar: todo el mundo calló y el de la ventana con un vaso en la mano entonó la siguiente canción:

Quién me diera una botella
llena de rubio licor
que inspire dichas y amor,
encontrando el alma en ella
el ya perdido vigor.
Vengan cartas, venga vino,
vengan niñas sin malicia
cual el alma las codicia,
y echarle el mundo sin tino,
y alármese la justicia.

Y al terminar la segunda copla a guisa de libación arrojó el vino a las barbas del comisario, que furioso y seguido por los soldados se precipitó por la escalera. Una pobre sirvienta, a la cual prendieron, les abrió la puerta. La primera sala donde penetraron fué aquella en que había tenido lugar el festín, y en ella no había mas que mujeres apoyadas unas en otras pálidas y mudas de terror. Por orden del comisario se las sacó de allí destinando unos cuantos arqueros para su custodia, y se dirigieron todos a la segunda pieza.

En la puerta de ella se presentó un hombre de noble aspecto, envuelto en una capa a la española, el cual rogó a comisario en términos corteses que dejara allí sus gentes y penetrara solo.

Así lo hizo con harta satisfacción de los soldados, que no teniendo ocupacion mejor, acabaron con los restos de la cena mientras el comisario, guiado por su introductor, penetró en la estancia donde estaba durmiendo y medio desnudo el héroe de la fiesta, el cual cantaba con acento ronco:

El rey, nuestro amo y señor,
sin darnos razon mejor
que el afán de hacer el bien,
nos prohibe con rigor
la canción de *lanturlú*.
lanturlú, lanturlú, lanturlú.

—En qué estado tan deplorable murmuró el comisario; quién sois y qué haceis aquí?

El interrogado, siempre con aire soñoliento, murmuró:

—Quien soy! el GRAN GEDEON... que he bebido y que... lanturlú.

Y sin poder articular mas palabra, volvió a caer sobre el sofá.

Otro entonces salió de la pieza contigua, y entonó otra canción, en la cual, con el mismo estribillo se atacaba al rey, a su madre y a la reina.

—Qué desacato a la familia real! murmuró el comisario.

A aquella copla siguió otra y otras, en las cuales ni se respetaba al cardenal ni a las potencias extranjeras, ni al mismo Santo Padre, y todo con el fatal estribillo de *lanturlú, lanturlú*... tan de moda en aquella época.

—Por el *lanturlú, lanturlú*, que seréis colgados! exclamó el comisario empezando a estender apuntes en un papel.

Estas palabras fueron acogidas por un coro de careajadas, y entretanto iban entrando caballeros, y ordenándose en dos filas junto al lecho improvisado en que dormía su presidente.

—Es todo un ejercicio! repuso el comisario estupefacto; pero aunque fuerais ciento no os escaparía; vengo bien acompañado.

Y dirigiéndose a uno de los caballeros que se reía con descaro, prosiguió:

—¡Ojalá tú eres el que ha lavado mi cara con vino? Tu nombre?

El interpelado levantó su cabeza, sonrió, acarició su bigote y dijo con desden:

—Juan Pedro de Marillac. No niego nunca mi nombre, y menos por un vaso de vino... que no he bebido.

—Y el tuyo? repuso el comisario dirigiéndose a otro.

—Hugo Roberto, baron de Montmorin.

El comisario escribió y dijo:

—Y el tuyo?

—Enrique d'Escarts de Saint Bounet, señor de Saint-Ibal.

—Qué nombres elegís tan pomposos! Ya los justificaréis en la prisión. Y tú, buena alhaja?

—Luis de Astarc, vizconde de Fonttrales.

—Vaya, está visto; os ha dado por los slasones? y tú?

—Francisco Pablo de Clermont, marqués de Montglari.

—Yo, Leon Polier, marqués de Gévres.

—Ahora entran los marquesados! Qué

chistosa mascarada! prosiguió con aire zumbon el comisario. Seguid vosotros!

—Yo Rogelio de Plessis duque de Liencourt.

—Yo duque de Randou marqués de Senefey.

—Yo duque de la Roche-foucauld príncipe de Marsillac, conde de la Roche-Guyon, baron de Verteuil.

—Yo, dijo otro levantando la cabeza en apostura teatral.

Rey no puedo,

Duque no me digno,

Rohan me llamo!

Y a este siguieron los nombres mas lustres del reino y los títulos mas pomposos sin que el comisario saliese de su incredulidad.

Cuanto mas abanzaba en su interrogatorio mas convencido estaba de que todo era una broma, por mas que en todos aquellos personajes, no obstante el desorden de sus vestidos, se revelase una notable distinción.

Sin embargo, llegó a uno que él conocía de vista y entonces retrocedió dos pasos.

—¡Vos! ¡un duque!

—Yo, duque de la Ferté Senéctere, marqués de Saint Pol y de Chateaufneuf, vizconde etc.

—Pues bien, señor, murmuró el magistrado saludando profundamente, vuestra señora madre ha sido la que me ha hecho avisar y estaba yo muy ageno de que era para arrestaros.

Una careajada general acogió estas palabras pronunciadas con timidez.

—Perdonad señores, prosiguió el comisario que se había quitado respetosamente el sombrero, pero en uno encuentro diferentes delitos que castigar. El primero por reunion nocturna con escándalo, aunque de este delito podría absolveros porque todo se reduce a que no hayan dormido en la vecindad; pero el desacato a la autoridad, el delito político que resulta de las canciones... lo que es esto es un delito que estoy obligado a reconocer. Interesa a monseñor el cardenal, al rey, a su alteza real su hermano, a las potencias extranjeras... en este punto no puedo separarme de la línea de mi deber.

—Atrevedos, dijo Marillac.

—Si tal que me atrevera, repuso el comisario calándose el sombrero con aire arrogante.

—No se atrevera! repuso el mismo.

—Se atrevera! replicaron otros, y estas dos exclamaciones se repitieron por todos entre careajadas zumbonas.

—Cumpliré mi deber, señores, replicó

CASA EN VENTA.—EN VOLUNTARIA
Cy estrajudicial subasta se enagena la casa sita en esta corte, calle de San Lorenzo, núm. 2, con vuelta a la de San Mateo, por la que tiene el núm. 10; comprende una superficie de 19,601 1/2 pies; el remate se celebrará en el estudio del notario y escribano de número licenciado D. José García Lastra, calle de la Magdalena, núm. 34, cuarto entresuelo izquierdo, el domingo 29 del corriente mes de noviembre, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el indicado estudio todos los días no festivos, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

EL QUE QUIERA TOMAR EN ARRENDAMIENTO en la ciudad de Toledo una casa-fonda, sita en la Cuesta del Alcázar, puede acudir a tratar con los herederos de Eugenio Ruano y se enterará de las condiciones del citado arriendo; dicha posesión está en el punto más céntrico de la población y goza de todas las dependencias para el espresado objeto, pues fué construido para ello.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO UN llavero con 7 u 8 llaves pequeñas, puede presentarlo en la calle de Hortaleza, núm. 17, segundo, derecha, donde recibirá el hallazgo.

SE CEDE UNA SALA EXTERIOR, INDEPENDIENTE, con dos balcones y alcoba y piezas interiores. Calle del Barco, núm. 22, cuarto principal.

LA ORIENTAL.—ESTA SOCIEDAD CELEBRA reunión de baile de máscaras el jueves 19 del corriente de nueve de la noche a las dos de la madrugada en los salones de Capellanes. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan recoger sus billetes en la secretaría de dicha sociedad. Madrid 17 de noviembre de 1863.—El secretario.

UN CABALLERO ESTRANJERO QUE permanece en Madrid, desea encontrar en las inmediaciones de la Puerta del Sol, una habitación para vivir como en familia. Darán razón en el kiosko de la Puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera.

BORJAS DE PRIMERA CLASE INMEDIABLES a 5 3/4 libra; por mayor medio real menos. Calle Mayor, núm. 56.

SE HA ABIERTO UN NUEVO ESTABLECIMIENTO de loza catalana y valenciana, en la calle de Colon, núms. 5 y 7.

SE CEDE UNA HABITACION CON BALCON a la calle. Pez, 22, tienda, darán razón.

DELINA PATTI.—POLKA PARA piano, sacada de un album compuesto por A. Zabala. Precio 5 rs. Almacén de Casimiro Martín, calle del Correo, número 4.
Se remite a provincias previa libranza.

TESORO DE MADRID.—CAJA DE ahorros para la imposición de economías y capitales a interés fijo.
Dirección general: Desengaño, número 12, principal.

Presidente del consejo de inspección.—El Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, ex-presidente del Consejo de ministros.
Director general.—D. Joaquín Blanco Gonzalez.

Cajero.—D. José María Tapia, cesante de Hacienda pública.
En esta compañía se reciben imposiciones desde 20 rs. en adelante, a voluntad y a plazo determinado; ganando los primeros un

12 por 100 al año.
y las segundas, lo que demuestra la siguiente escala.

Por un año..... 12-30 por 100.
Por dos..... 13
Por tres..... 13-30
Por cuatro..... 14
Por cinco..... 15
Prospectos y estatutos se facilitan gratis a cuantos los deseen.

SE REGALAN A PERSONA DE RESPONSABILIDAD a la compañía general Española de Descuentos, veinte acciones de la misma sociedad, que tienen desembolsado el 25 por 100 ó sean 10,000 rs. vn. que se abandonan al que las tome.
Entenderse con la viuda de Ribed é hijos de Pamplona.

EN LA CARRERA DE SAN GERONIMO, número 18, se halla establecido Luis Mira de Gijona, proveedor de Sus Majestades, con un gran surtido de turron y almendras.

EL GRAN BENEFICIO.—A LOS PARTICULARES.—Siguen viniendo carretas de carbon de encina fuerte y de buena lumbre. Su precio 6 rs. arroba, tomando una carreta de 80 a 100 arrobas.

También hay en el monte y pueblo de La Iglesuela, partido de Talavera, una gran partida de recazonas y arados que se arreglan. Los pedidos y demas, a la calle de Leganitos, 12, bajo.

GRAN SURTIDO DE CORTES DE ZAPATILLAS BORDADAS,

ALEMANAS Y Francesas.
Clases superiores.—Precios bajos.—Las concluidas de bordar, con solo la falta del fondo, desde

DOCE REALES en adelante.
Comercio de sedas, Carretas, 18, frente a la Plazuela del Angel.

DEPOSITO DE TUBOS DE CRISTAL por mayor y menor, para toda clase de alumbrado. Calle de la Concepcion Gerónima, número 18, esquina a la del Salvador.

JUEGOS DE AJEDREZ.
DAMAS.
ASALTO.
TRESILLO.
ADUANA.
DOMINO.
LOTERIAS.
IDEM CON LOTES.
ROMPECABEZAS.
DE ARQUITECTURA.
GEOMETRICOS.
ALFABETICOS.
GEOGRAFICOS.
DE MOSAICOS y otros.

Hállanse de venta con otros mil juguetes, en la Estrella del Norte, calle del Carmen núm. 10.

EL MEDICO CIRUJANO, CATALAN, E. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas muchas de ellas por incurables, como la epilepsia, parálisis, neuralgias e hidropeas, etc. Recibe de doce a cuatro, calle de la Greda, núm. 24, principal.

SE VENDE EN SUBASTA PRIVADA y a voluntad de sus dueños libre de toda carga y gravamen, la dehesa de Sapiellos y de setecientas a ochocientas veinte y dos fanegas de tierra de superior calidad en el término de Hinojosa, presupuestadas en 500,000 rs., verificándose su remate el día 20 del corriente a las doce de la mañana, simultáneamente en las escribanías, en Madrid, de D. José María Garamendi; en Córdoba, de D. Juan Manuel del Villar; en Hinojosa, de D. Felipe Vigar; donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones, y en el último los títulos de la finca, donde podrán tomar todos los antecedentes que crean convenientes las personas que quieran interesarse en la subasta.
Bslalcazar 2 de noviembre de 1863.

SE VENDE UNA GRAN CASA, DE magnífica construcción, aplicable así para la industria como para la agricultura, situada en las afueras de la villa de Aldea del Rey, provincia de Ciudad-Real, por el precio menor admisible de 209,000 rs. vn. Darán mas pormenores en Madrid, en la calle de Atocha, número 30 duplicado, cuarto segundo; y en la Calzada de Calatrava, el administrador del dueño de la finca, D. Jorge de Sagastume.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.
Tres objetos de regalo: un fintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que comprende 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de laere, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

REGALO.—UN TINTERO ó selimbra el papel y 25 tarjetas, al que comprende 100 cartas, 109 sobres, 2 barras de laere, 2 lapiceros, plumas, porta id., tinta, jabon, cola, obleas y polvos. Todo 10 rs.; inglés 12; fino y mas cosas 14; dorado y de luto 15, 19 y 24 rs. Cuatro máquinas timbrando papel y haciendo tarjetas a 6 y 7 reales el 100. Almacén de papel de Roda, Olivo, 14.

LA PENINSULAR.
Venta de casas de la compañía.

La dirección de la misma procederá a la venta de casas construidas en Madrid y Alicante, en la forma prevenida en sus estatutos, el día 22 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el salón de Capellanes de esta corte, y en Alicante en las oficinas de la subdirección calle de Argensola, núm. 8.

Madrid.—Una casa, calle de Leon, número 19, con vuelta a la de las Huertas, núm. 29.

Idem.—Una casa, calle de las Huertas, núm. 29 duplicado.

Alicante.—Dos casas, números 3 y 4 calle de Bailen.

La subasta será simultánea en Madrid y Alicante, por lo que respecta a las casas de esta ciudad.

Los planos, precios y condiciones, estarán de manifiesto, desde este día, en las oficinas de la dirección en esta corte, calle del Sordo, número 27, y en Alicante en la subdirección, calle de Argensola, núm. 8.

Los que deseen ver las casas, pueden hacerlo de diez a cinco todos los días hasta la víspera del remate.—Madrid 4 de octubre de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

COMPENDIO RAZONADO DE HISTORIA GENERAL.

Edad antigua.—Tomo primero.
Compuesto por el Dr. D. Fernando de Castro, catedrático de la misma asignatura, en la Universidad Central. Se vende a 48 rs. rústica; en las librerías de Bailly-Bailliere, de Duran, de Sanchez, de Serrano, de Villaverde, de Leocadio Lopez y Hernando.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

LA MADRILEÑA.
Arenal, 22, frente a San Gines.

INAUGURACION.
Este establecimiento de zapateria se halla montado como los de primer orden en su clase. Le dirige un antiguo e inteligente maestro zapatero de esta corte. Los materiales que en él se emplean son de lo mejor que en Madrid se gasta. Los precios del calzado son arreglados y corrientes, sin competencia con los establecimientos de su orden.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

CASA EN VENTA. CALLE PRINCIPAL, bien situada.—En la calle de las Huertas, y próximo a las de Atocha, Príncipe y Angel, se enagena una, a pública subasta voluntaria; que comprende mil ciento y pico de pies, y produce próximamente 14,500 rs. al año: de sus circunstancias y pliegos de condiciones, darán razon todos los días de nueve a doce de la mañana en la Plazuela de la Villa, núm. 1, nuevo, cuarto tercero de la derecha, hasta el próximo domingo 22 del corriente, que tendrá efecto el remate a la una de la tarde.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

CUADROS PINTADOS AL OLEO.—SE vende una magnífica colección en la calle de Atocha, núm. 80, cuarto tercero escalera principal, de 10 a 4 de la tarde, excepto los días festivos.

LA PROBIDAD.

Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se abona el interés fijo de 9 por 100 anual.

y además lo que corresponde por el repartimiento a prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, cuya combinación da por resultado según liquidación del último trimestre aprobada por el consejo de vigilancia y por la comisión de mayores imponentes, una ganancia a dichas imposiciones de Rvn. 12-05 cénts. por 100 al año.

Los imponentes pueden retirar sus capitales cuando gusten, según los Estatutos.
Oficinas calle de Espoz y Mina, núm. 1.

el comisario picado en su amor propio por aquellas chanzonetas. Mi deber es el de encontrar el autor de esas desvergonzadas coplas.

—Coplas? replicó uno de los caballeros. Coplas os atreveis a llamar a un trozo de poesía sublime? yo las defiendo, yo las alavo, yo soy su autor, Vicente de Voiture, príncipe de los poetas, poeta de los príncipes, y marqués de Popo Campechel yo también he de tener algún título.

—Pues a pesar de él, repuso el comisario, vais a acompañarme a la Bastilla, en compañía de ese galopin que continúa durmiendo, con poco respeto a mi autoridad, y que parece el jefe. A él le toca pagar por todos; despertadle; que me siga.

Despertáronle en efecto, y al incorporarse el Gran Gedeon, todos clavaron una rodilla en tierra, descubriendo respetuosamente su cabeza.

El hombre acostado se levantó, ciñó su justillo, apartó los cabellos, que cubrían en parte su rostro, y cuando el comisario, ya un tanto desconcertado, preguntó:

—¿Quién sois?
El Gran Gedeon, repuso:
—Gaston de Orleans, hermano legítimo del rey de Francia!

Todo el mundo se puso de pie, mientras el comisario caía de rodillas, murmurando:

—Perdon, señor, perdon! Soy un miserable por no haber reconocido a V. A. al primer golpe de vista. Pero V. A. tenía el rostro vuelto hacia el otro lado, y en este cuarto hay tan poca luz... Nunca me perdonaré el haber venido a turbar los inocentes placeres de V. A.! Qué puedo yo hacer para reparar mi falta?

Y el pobre hombre permanecía de rodillas con las manos cruzadas, la mirada suplicante.

Gaston, porque era él, le contempló con los ojos centelleantes, mas por la empuje que por la cólera, mientras el comisario murmuraba con voz trémula.

—Perdon, señor! quiere V. A. que se traigan aquí al momento las damas que por orden mia se acaban de llevar a una casa de reclusión?

—No; que las dejen, que las dejen, repusieron todos a una voz.

—Necesito otra satisfacción, dijo el príncipe. Hola! darle de beber; el vino le hará olvidar todo lo que ha visto en esta casa.

—No hay necesidad de ese medio, monseñor; yo seré mudo; murmuró el comisa-

rio, aterrado al ver los enormes vasos que se llenaban para él.

Pero la sentencia estaba dictada, y no tuvo mas remedio que beber hasta que sus piernas fueron las menos sólidas de las presentes.

En este estado le devolvieron a los arqueros, que alegres a su vez, salieron de aquella casa gritando y jurando también como si la endemoniada alegría que en ella reinaba, fuese semejante a un contagio.

En cuando a los nobles que allí quedaron descendieron poco a poco, inventando en qué acabar de pasar la noche, lo que consiguieron rompiendo algunos cristales a pedradas, tirando de todos los cordones de campanillas que había en las puertas, y cambiando las muestras de las tiendas hasta el punto de que un turbante de moro apareciese al día siguiente coronando la cabeza del buen rey David.

Al despuntar el día, Gaston de Orleans se puso en camino para Blois, Voiture para Florencia, el marqués de Gévrés volvió al destierro y los demás a sus lechos felicitándose de la buena noche que acababan de pasar, y dando en el fondo de su alma un postrer viva al Gran Gedeon.

VI.

Juana la Brabantesa

Al día siguiente en una casa de la calle de la Harpe, en un tercer piso, un joven estaba sentado y sumido al parecer en profunda meditación.

Al entrar en la vasta estancia ocupada por él bajo el alero mismo del tejado, y al percibir bustos alineados, planchas paralelas, pies, manos y miembros en diversas actitudes, cualquiera se hubiera creído en casa de un escultor.

Sin embargo, trofeos de armas en los que había armas de todos géneros y de todas épocas, cotas de malla, cascos de diferentes formas, vestidos de mujer, trajes monásticos, todo esto revuelto y confundido, le hubieran hecho vacilar en su creencia primitiva.

Al contemplar tan diversos objetos, se hubiera dado la preferencia a la idea de hallarse en una prendería, si algunos lienzos diseminados por la estancia, unos solo con el croquis, otros cerca de terminarse, no le hubieran hecho exclamar:

—Esta es la casa de un pintor!

Con un lapiz en la mano, ante un lienzo blanco, olvidando su bosquejo apenas comenzado, y con las piernas cruzadas, el codo en la rodilla y la frente en la mano, parecía el joven pintor mas entregado

habló de perturbaciones provocadas por el conde de Soissons, el duque de Montmorency y el conde de Chalais, todo por servir a su hermano. La reina entonces acusó al cardenal, se quejó de las violencias ejercidas por él hasta en la servidumbre de palacio, de su retirada a Valdegracia, de su correspondencia interceptada...

El rey, que a pesar de las apariencias no había ido para reñir, intentó dar otro giro a la conversación; dijo que era preciso poner término a las conspiraciones de su hermano, burlar sus esperanzas y asegurar el porvenir del trono, y para darse a entender mejor, dirigió a la reina algunas frases de dulzura que aquella por efecto sin duda de su mala estrella, tomaba en otro sentido, tratando siempre de llevar al rey al terreno de las reconvencciones.

El rey se impacientaba, y decía, mas bien que las palabras que debía decir, las que se le ocurrían, estando ya a punto de un rompimiento, y la tempestad empezando a desencadenarse entre ellos, cuando se presentaron a pedir al rey sus órdenes para aquella noche.

—Me quedo aquí, dijo con tono breve. La reina le miró atónita.

—He aquí lo que no sé cómo decirnos hace una hora.

En efecto, se quedó; y de este modo, y secundándole la Providencia, el gran rey salvó a la Francia de la anarquía.

Y Mme. d'Hautefort terminó su relato con una carejada, a la cual hizo eco de la duquesa.

Las doce se oyeron en el reloj del palacio, y ambas damas sorprendidas por lo avanzado de la hora se dispusieron a ir al lecho.

La duquesa se prestó a servir de camarera a su huésped y amiga, y cuando la dejó acostada, Mme. de la Ferté principió lo que ella llamaba el último deber del día.

Después de presignarse humedeció sus dedos en la pililla que tenía a la cabecera de su cama, y roció el lecho, los muebles y todos los ángulos del cuarto; arrodillóse después en el reclinatorio, colocado junto a una de las ventanas que daban al callejón indicado, y desde allí elevó su alma con fervor.

Mme. d'Hautefort dormía ya y Mme. de la Ferté permanecía aun en religiosa exaltación, y fuera que el sueño la dominase a pesar suyo, fuera que el éxtasis comenzase, creyó percibir unas voces celestes, que atravesando los muros llegaron a su oído.

—Pobre del que retroceda! decía una voz.

—Yo no retrocederé en el camino de la salud, Dios mío! murmuraba la duquesa.

—No cuidarse del que diran! repitió otra voz.

—Ciertos, qué valen juicios mundanos a vuestros ojos, señor! añadía la duquesa.

—Gloria al gran Gedeon!

A estas palabras siguió un horrible concierto de risas, de juramentos, de blasfemias. Por un instante creyó la duquesa que todos los diablos sostenían una lucha contra los ángeles del cielo, abrió los ojos salió de su éxtasis, pero el rumor continuaba siempre, no bajando del cielo, sino subiendo del callejón adonde caían las ventanas. Entonces corrió a una, apartó los cortinajes, y palabras groseras e imprecaciones, harto mundanas, que llegaron a sus oídos, acabaron de convencerla de que durante su oración había estado en correspondencia estática con hombres desalmados é impíos.

—Los malhechores sin duda, quizá intentan sorprender a los criados!

Y espantada a esta idea tomó la luz y se dirigió resueltamente al cuarto de su hijo Enrique de la Ferté, que en el reinado siguiente llegó a ser mariscal de Francia, y que dormía en una habitación contigua a la de su madre.

La habitación estaba desierta, el lecho abandonado y una escala pendía de la ventana, que se abría también a la callejuela que conocemos.

La duquesa creía soñar; llamar a los criados, enviar uno a casa del comisario, otro al gobernador militar y otro al preboste de guardia, fué para ella cuestión de un minuto; cumplidos estos deberes se desmayó.

Al escuchar tanto ruido dentro y fuera de la casa, Mme. d'Hautefort se despertó, saltó del lecho y se aproximó a aquella ventana iluminada desde fuera: a sus ojos, y en otra sala bien iluminada, aparecieron figuras confusas que se movían vagamente y ella creyó efecto de un sueño.

En torno de una espléndida mesa iluminada con centenares de bujías, hombres y mujeres reían y brindaban, entrecuchando sus vasos y enlazando sus manos con abandono. Alguno que otro tenía el brazo pasado alrededor del talle de su vecina; otros inclinándose a su oído parecían más recostados en su hombro que entregados a un diálogo secreto.

Quién hubiera dicho jamás a la orgullosa dama de la reina que asistiría a una orgía en casa de la Nueva, la mas célebre entretenida de su tiempo, y cuyo nombre